

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración pública

Índice AI: ASA 20/025/2006 (Público)
Servicio de Noticias: 233/2006
8 de septiembre de 2006
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLASA200252006>

India: Amnistía Internacional condena los atentados con explosivos en Malegaon, Maharashtra

Amnistía Internacional condena de la forma más enérgica posible los atentados con explosivos que se produjeron el viernes 8 de septiembre en Malegaon, en el estado occidental de Maharashtra (India), en los que fallecieron al menos 30 personas y resultaron heridas más de 50.

Los pensamientos y la solidaridad de Amnistía Internacional están con las víctimas de estos atentados sin sentido que, según los informes, se han producido cerca de dos concurridos lugares –un templo y un mercado– esta tarde en la ciudad de Malegaon.

Los informes afirman que tras las explosiones se ha decretado el toque de queda en las zonas de la ciudad para evitar que se extienda la violencia entre comunidades religiosas.

Amnistía Internacional expresa su consternación por el total desprecio por los más fundamentales principios de humanidad que demuestra un atentado dirigido contra personas que se encuentran llevando a cabo sus ocupaciones cotidianas.

Las personas responsables deben comparecer ante la justicia en actuaciones que cumplan las normas internacionales sobre garantías procesales y en las que no se recurra a la imposición de la pena de muerte.